

HOSPITAL MILITAR CENTRAL		FORMATO: INFORME DE ACOMPAÑAMIENTO	CÓDIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
 	OFICINA: CONTROL INTERNO		FECHA DE EMISIÓN: 06-04-2020
	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO		VERSIÓN: 01
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI		PÁGINA 1 de 6

INFORMACIÓN GENERAL

Área / Servicio:	SSAA / UNIDAD DE FARMACIA / FARMACIA INTRAHOSPITALARIA / FARMACIA SALAS DE MATERNIDAD
Acompañamiento:	ACOMPAÑAMIENTO INVENTARIO FARMACIA SALAS DE MATERNIDAD
Acompañamiento por parte de OCIN:	Germán Hernández Benavides

1. INTRODUCCIÓN

Dentro de las funciones señaladas en la Ley 87 de 1993 y sus decretos reglamentarios, se indica que la evaluación y el seguimiento, independiente y objetivo es uno de los roles más relevantes de la responsabilidad que le corresponde a la Oficina de Control Interno (OCIN), por lo cual es la encargada de la evaluación independiente del Sistema de Control Interno y de proponer las recomendaciones y sugerencias que contribuyan a su mejoramiento y optimización de la gestión.

De tal manera, como lo expone el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) dentro de los principios que orientan la actuación de las Oficinas de Control Interno *“la independencia en la evaluación, se predica del examen sobre el Sistema de Control Interno y la gestión, realizan personas que no están directamente involucradas en el desarrollo de las actividades de cada proceso”*.

De otra parte, la objetividad se relaciona con la utilización de un método que permite observar los hechos de la entidad y la gestión de los servidores, de tal forma que las debilidades y conclusiones estén soportadas en evidencias.

2. ALCANCE

Inventario físico de la Farmacia Salas de Maternidad ubicado en el Piso 4 del Hospital Militar Central cuyo conteo se realizó el domingo 01 de noviembre de 2020 desde las 07:00 am hasta las 4:25 pm

3. OBJETIVOS DEL ACOMPAÑAMIENTO

Asegurar el cumplimiento del procedimiento “Toma Física de Inventario de Medicamentos y Dispositivos Médicos” código FR-UNFA-PR-22 V2 con el fin de garantizar la confiabilidad en el inventario.

4. METODOLOGIA

Para efectuar el acompañamiento se utilizaron métodos de observación, indagación, análisis, verificación documental y conteos selectivos aplicando los criterios establecidos en la normatividad nacional como institucional; así mismo, se

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO/ARQUEO DE CAJA	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		2 de 6	

manejó un muestreo de la información, por lo cual existe la incertidumbre al riesgo de la no verificación total al desempeño de la gestión.

Dando cumplimiento a lo establecido en el Plan de Acción OCIN/20, se presenta a la Administración el resultado del acompañamiento al Inventario Farmacia Salas de Maternidad (FSM) observando el siguiente criterio legal:

- Procedimiento "Toma Física de Inventario de Medicamentos y Dispositivos Médicos" código FR-UNFA-PR-22 V2

5. RESULTADOS DEL ACOMPAÑAMIENTO

En cumplimiento de la Ley 87/93, el rol de Evaluación y Seguimiento establecido en el artículo 2.2.21.5.3 del Decreto Único Reglamentario 1083/15 y el Plan Acción de la Oficina de Control Interno 2020, me permito presentar el informe de acompañamiento al inventario efectuado a la Farmacia Salas de Maternidad, llevado a cabo el domingo 01 de noviembre.

Se dio apertura al inventario a las 07:00 horas por parte del Jefe de la Unidad de Farmacia, de acuerdo al procedimiento FR-UNFA-PR-22 "Toma Física de Inventario de medicamentos y dispositivos médicos".

El valor total del inventario generado por el sistema de información Dinámica Gerencial fue de \$ 392'940.057,35 conformado por 571 ítems y tomado a las 06:58 am el día 01 de noviembre de 2020.

Los últimos documentos de movimiento de inventario antes de la toma física reportados en la plataforma Dinámica tales como comprobante de entrada, orden de despacho y salidas de suministro a paciente se relacionan a continuación:

Fecha	comprobante de entrada	Valor
31-oct-20	MA000000001427	\$ 9.157.615,00
31-oct-20	MA000000001428	\$ 912.618,00
Fecha	Orden de Despacho	Valor
30-oct-20	AA000000047291	\$ 157.122,10
30-oct-20	AA000000047293	\$ 980.428,64
Fecha	Salidas suministro a paciente	Valor
31-oct-20	MA000000127744	\$ 141.204,00
31-oct-20	MA000000127745	\$ 26.718,55

Fuente: Registros en Dinámica entregados por la mesa de control de inventario

Los conteos físicos de inventario se llevaron a cabo por 9 grupos de personas, cada uno de ellos conformado por 2 integrantes.

En el proceso de acompañamiento el delegado de la Oficina de Control Interno realizó una prueba selectiva de siete ítems de inventario dentro de los que se incluyen dos (2) ítems de alto costo en la cual no se presentaron novedades.

Al finalizar la toma física se observaron diferencias entre el primer y segundo conteo, efectuándose un tercer conteo en cumplimiento de la actividad No 5 del procedimiento código FR-UNFA-PR-22. El resultado final del inventario arrojó

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO/ARQUEO DE CAJA	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		3 de 6	

diferencias entre el conteo físico y el sistema de información en 201 renglones diferentes que representaron sobrantes en 107 productos por valor de \$ 17'858.733 y faltantes en 94 productos por valor de \$ 7'757.017, valores con los cuales la mesa de control ejecutó el cierre de toma física de inventarios el día 01 de noviembre a las 4:25 pm cuya acta de terminación fue firmada por el personal de la mesa de control de inventario y por el personal designado para realizar los conteos así como por el personal de apoyo excepto por el Técnico de Farmacia relacionado con el DI 79.877.787.

Al observar el monto de los sobrantes y faltantes evidenciados en los conteos, la mesa de control inició el proceso de justificación de los valores más significativos encontrando errores en el conteo de las cantidades de varios productos que habían sido registradas en primer y segundo conteo.

Es así, como se evidenció que un sobrante de 11 unidades de la sutura no absorbible de polipropileno identificada con el código 1196460086 correspondía físicamente a una sola unidad con un costo unitario de \$1'000.000, con lo cual se justificaron \$11'000.000 de los \$ 17'858.733 identificados como faltantes al cierre del inventario.

En tales condiciones, la mesa de control dentro del proceso de justificación de las diferencias efectuó recuento a los productos que mostraban diferencias cuyo resultado final fue presentado en oficio del día 9 de noviembre, en documento que fue otorgado por las veedoras de inventario y el coordinador de éste con las siguientes notas:

- a) Se indicó que los conteos (referido a los realizados el día del inventario) presentaron diferencias en los productos relacionados a continuación las cuales fueron revisadas nuevamente determinando los ajustes en las cantidades recontadas así:

CODIGO	DESCRIPCION	U.M.	CONCENT	AJUSTE POR RECONTE
1034010168-ASI-HM	NUTRICION PARENTERAL PEDIATRICA	BOLSA	(3+10)%	-1
1179090023	NIPLE O RACORD	UNIDAD	N/A	14
1196420004	MASCARA LARINGEA Nro 1	UNIDAD	No 1	1
1196430260	SONDAS DE LEVIN 10	UNIDAD	NO. 10	11
1196460086	SUTURA NO ABSORBIBLE DE POLIPROP	CAJA	0 x 90 cm	-11
1196460371	SUTURA POLIDIOXANONA SINTETICA A	UNIDAD	5-0 x 70 cm	-60
1196490290	SIERRAS DE GIGLY	UNIDAD	N/A	1
1199020023	VENDA ELASTICA DE 6X5 ESTERIL	UNIDAD	6 x 5 yardas	223
1199020140	MEDIA ELASTICA ALGODON ESTOQUIN	METROS	= "3"	87
1199040001	CIRCUITO PARA ANESTESIA PEDIATRICA	UNIDAD	120 cm	1

- b) Formulas médicas pendientes por registrar en el sistema DGH.net, entregadas físicamente lo que constituye mayor cantidad de inventario.

CODIGO	DESCRIPCION	U.M.	CONCENT	EXISTENCIA EN FORMULAS
1033040040-LSA-HM	FENTANIL CITRATO	AMP/VIAL/JP	0.5mg/10ml	1
1034010169-ASI	FORMULA MAGISTRAL AMINOACIDOS MEZCLA ESTANDAR	BOLSA	3,6% NEONATAL	1
1199040002	CIRCUITOS ISOTERMICO DE ANESTESIA ADULTO 150 CM	UNIDAD	22 mm x 150 cm	1

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO/ARQUEO DE CAJA	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		4 de 6	

- c) Consumo: Los insumos relacionados a continuación pertenecen a los servicios de la Unidad de Maternidad (CINO, CIPE, GIOB, SAGIOB y EPI) que al momento del inventario no se encontraban descargados del sistema DGH.Net ya que son de consumo, es decir, corresponde a insumos de uso institucional.

CODIGO	DESCRIPCION	U.M.	CONCENT	CONSUMO
1176090013	SISTEMA DE VERIFICACIÓN DE LIMPIEZA Y DESINFE	UNIDAD	N/A	10
1176090022	GEL ANTISEPTICO PARA MANOS	FRASCO	X 500ml	1
1176090024	CURA REDONDA PARA POST PUNCION	UNIDAD	N/A	2
1176090270	BAJALENGUAS DE MADERA	UNIDAD	N/A	38
1196490518	TAPABOCAS DESECHABLE TIPO N 95	UNIDAD	N/A	38
1196490706	PAPEL PARA MONITOR FETAL COMENT STAR 5000	PAQUETE	15 x 10 mm	1
1196491465	GASA NO TEJIDA ESTERIL PEQUETE POR 5 UNID.	PAQUETE	N/A	596
1199030141	GUANTE PARA EXAMEN TALLA S	UNIDAD	S	8.721
1199030151	GUANTE PARA EXAMEN TALLA M	UNIDAD	M	6.200
1199030153	GUANTE PARA EXAMEN DE NITRILO T M	UNIDAD	Talla M	97

Se compensaron 66 ítems de inventario con un valor por entrada de \$3.004.754,25 los cuales se ajustaron en el sistema Dinámica con el comprobante EMA0000159 y un valor de salida por compensación igual registrado con el comprobante SMA000075.

Como resultado del ejercicio de inventario físico la mesa de control determinó un faltante de inventario en 23 ítems por valor de \$1.110.339 ajustado en el sistema Dinámica con el comprobante SMA000077 y sobrante en 25 ítems por valor de \$1.477.039 ajustado en el sistema con el comprobante EMA0000160 de los cuales no se aportó explicación de las posibles causas.

Aunque los sobrantes y faltantes no representan valores significativos, el haber evidenciado su ocurrencia pone de presente debilidades en el control del inventario que deben ser analizadas y tratadas en función de mejorar el control existente.

Así las cosas se recomendará continuar con la aplicación del procedimiento FR-UNFA-PR-22 el cual establece la necesidad de generar un plan de mejoramiento con el propósito de optimizar el control del inventario de la FSM.

Traslado de Activos Fijos

Por tratarse del cambio de responsable de la FSM, se allegó a la Oficina de Control Interno copia del acta de traslado No.7346 con fecha 10/11/2020 por valor de \$65'002.963 suscrita por la Sra. Karen Espejo Montoya quien entrega y Yensy Lizeth Villamil López quien recibe.

Oportunidades de Mejoramiento

En el ejercicio de inventario se presentaron situaciones que merecen ser consideradas para eventos futuros:

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO/ARQUEO DE CAJA	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		5 de 6	

- a) Se observó que al momento de efectuar el conteo, aunque el inventario estaba organizado por diferentes agrupaciones, la instrucción era hacer el conteo siguiendo el orden en el listado del inventario y no la ubicación física de los bienes en los estantes por lo que los productos inventariados en primer conteo se marcaron con un sticker de un color y en segundo conteo con sticker de otro color debiendo ser necesario hacer una verificación de stickers colocados al final de cada conteo sin que tal actividad hubiera sido evidenciada por quien la realizó con el diligenciamiento de documento o de formato alguno.
- b) Se observó que aunque los 9 grupos designados para el inventario iniciaron oportunamente el conteo a las 07:00 am, hubo demora en el arribo a la farmacia por parte de 3 personas, una de las cuales manifestó haber sido informada del inicio del inventario a las 8:00 am y no a las 7:00 am como estaba previsto.
- c) Durante el conteo se observó que un funcionario, al que se le había llamado la atención por una de las veedoras de inventario por disponer suturas para ser contadas sobre el piso, reincidió en tal conducta por lo que debió ser reconvenido nuevamente por parte del delegado de la Oficina de Control Interno para que se abstuviera de adoptar tal conducta.
- d) Se observó que el personal asistencial, usuarios de la FSM, desatendieron la información que limitaba la acción de esta farmacia durante el ejercicio de inventario por lo que a pesar de haberse constituido una minifarmacia para cirugías programadas y las urgencias que estaban en proceso, fue necesario dispensar medicamentos que han debido ser dispensados por la farmacia de salas de cirugía del piso 2.
- e) Se observó que la mesa de control del inventario se ubicó en la ventanilla de despacho de la FSM lo que generó interrupción permanente por parte del personal asistencial de los servicios que solicitaban dispensación de medicamentos y generó demora en el proceso de consolidación de los conteos.
- f) Se observó que aunque el inventario se encontraba debidamente organizado y marcado para ser contado, cuando se verificó que los armarios de guarda de medicamentos estuvieran totalmente desocupados, se encontraron 15 cánulas de mayo que no estaban en el inventario de la minifarmacia y en consecuencia deben ser incorporadas como mayores unidades de inventario en las cantidades y descripciones que se relacionan a continuación:

Cantidad	Descripción
4	Cánula de mayo Guedel No.2 azul
2	Cánula de mayo Guedel No.5 rojo
6	Cánula de mayo Guedel No.3 verde
3	Cánula de mayo Guedel No.4 amarillo

6. RECOMENDACIONES

- a. Ordenar la realización de la toma física de inventario por la ubicación de los bienes siguiendo en estricto orden de localización del material en estanterías cada conteo con lo cual se asegura que todos los productos existentes queden inventariados.

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO/ARQUEO DE CAJA	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		6 de 6	

- b. Informar y notificar con la debida antelación al personal convocado a inventario sobre la importancia de presentarse oportunamente a la realización de tal ejercicio.
- c. Capacitar al personal sobre el protocolo de manejo de medicamentos toda vez que aunque estos se encuentran empacados, al ingresar a salas de cirugía tras una manipulación sin asepsia pueden ser agentes generadores de infecciones que impactan la seguridad del paciente.
- d. Comunicar al personal de los diferentes servicios y coordinar con los supervisores de los mismos, el cierre de la farmacia para la realización del inventario con el fin de evitar órdenes y contraórdenes de dispensación o no de medicamentos mientras que se realiza el conteo.
- e. Ubicar la mesa de control de inventario en un sitio donde no tenga que atender simultáneamente a los usuarios de la farmacia con el fin de proveer la dedicación exclusiva necesaria para quien carga los conteos y llevar a cabo la consolidación de cifras en los menores tiempos posibles.
- f. Asegurarse de disponer la totalidad del material a ser inventariado en las estanterías destinadas para tal fin.
- g. Incorporar en el inventario las cánulas encontradas físicamente.
- h. Proceder con el registro contable de las novedades que haya lugar a ser registradas para dejar el inventario ajustado en el sistema Dinámica.
- i. Generar un plan de mejoramiento con el que se mejore el control existente y se asegure la minimización de sobrantes y faltantes de inventario.

7. CONCLUSIONES

- i. La presentación de diferencias en el conteo del inventario entre los saldos del sistema de control Dinámica.net y las existencias físicas, traducidas en sobrantes y faltantes de inventario, hacen evidente debilidades en el control que al aumentar o expandirse a medicamentos de alto costo, pueden llegar a impactar la información financiera de la entidad.
- ii. El ejercicio de inventario de la FSM se cumplió como está previsto en el procedimiento denominado "Toma Física de Inventario de Medicamentos y Dispositivos Médicos" código FR-UNFA-PR-22 V2 quedando pendiente la emisión del respectivo plan de mejoramiento.

Dado en Bogotá D.C., a los 03 días del mes de diciembre de 2020.

Elaboró:



GERMAN HERNANDEZ BENAVIDES
Auditor OPS